



Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 253 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 27 MAR 2019



VISTOS:

La Carta Renuncia S/N, de fecha 19 de marzo del 2019, de la estudiante Maritza Elizabeth Alvarez Perez, mediante la cual, presenta su renuncia a la Escuela Profesional de Estomatología; y la hoja de trámite N° 0862, de fecha 20 de marzo de 2019, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 069-2013-UNTRM/CU, de fecha 18 de abril del 2013, se resuelve aprobar los resultados finales de los exámenes de admisión modalidad CEPRE 2013-IB, Extraordinario y Ordinario 2013 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de conformidad con los anexos remitidos por el Presidente de la Comisión de Admisión y que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución en cincuenta y ocho (58) folios hábiles; encontrándose en la relación de ingresantes a la Escuela Profesional de Estomatología, la estudiante Maritza Elizabeth Alvarez Perez;

Que, mediante documento de vistos, la estudiante Maritza Elizabeth Alvarez Perez, presenta su renuncia irrevocable a la Escuela Profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por haber realizado traslado interno de estomatología a la escuela profesional de psicología;

Que, con hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia de la estudiante Maritza Elizabeth Alvarez Perez, a la Escuela Profesional de Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, ingresante en el Examen de admisión modalidad CEPRE 2013-IB.



Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 253 -2019-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Dirección General de Admisión y Registros Académicos y demás instancias de la Universidad, efectuar las acciones de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
.....
Policarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
.....
ING. FERNANDO ISAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL

PCHWR
FIECRG
JMMC/abg